

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 004 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:26/09/2023

ESTADO No. 129

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500420180052300	Ordinario	LIGIA CRUZ	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto de Trámite OBS. Se fija el 5 de octubre de 2023 a las 3:30 PM fin celebrar audiencia que trata el Art. 77 del CPTSS y si es posible se proferira el fallo. Msm	25/09/2023		
76001310500420200020700	Ordinario	CECILIA MORALES DE GALLEGO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Se fija el 4 de octubre de 2023 a las 10:30 A.M fin celebrar la audiencia que trata el Art. 77 del C.P.T. y de la S.S y si es del caso se proferira sentencia. Msm.,	25/09/2023		
76001310500420200031600	Tutelas	LUIS FERNANDO MORENO BUSTAMANTE	ARL POSITIVA	Auto termina proceso por Desistimiento OBS. Se archiva el incidente. Msm	25/09/2023		
76001310500420200039100	Ordinario	JACKELINE USSA BALANTA	PORVENIR S.A. Y OTROS	Auto de Trámite OBS. Se fija el 5 de octubre de 2023 a las 2 P.M fin celebrar audiencia que trata el ART. 77 del C.P.T. y de la S.S y si es del caso se proferira el fallo. Msm	25/09/2023		
76001310500420210026800	Tutelas	ESPERANZA LOPEZ MUÑOZ	UNIDAD DE SANIDAD MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA-CALI	Auto ordena archivo OBS. LA TUTELA FUE EXCLUIDA DE REVISION. msm	25/09/2023		
76001310500420210042200	Ordinario	JORGE ALFONSO MIRQUIS BONILLA	PORVENIR S.A	Auto de Trámite OBS. Se fija el 11 de octubre de 2023 a las 2 P.M fin celebrar audiencia que trata Art. 77del C.P.T. y de la S.S. y si es posible se proferirá el fallo. Msm	25/09/2023		

Numero de registros:6

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 26/09/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

ROSALBA VELASQUEZ MOSQUERA

Secretario